

Santiago, 12 de abril de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en las Circulares 662 y 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, y demás normas pertinentes, por medio de la presente comunico en calidad de hecho esencial que, a contar del día 16 de abril del presente año, las nuevas oficinas de Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. (la "Compañía") estarán ubicadas en Avenida Apoquindo N° 6750 pisos 9 y 10 de la comuna de Las Condes, Santiago.

El traslado a las nuevas dependencias se efectuará durante los días 14 y 15 de este mes, por lo que el normal funcionamiento de la Compañía no se verá afectado ni interrumpido.

Hacemos presente que las nuevas oficinas de la Compañía fueron adquiridas a Inmobiliaria ILC SpA por escritura pública de fecha 7 de marzo del presente año, en un valor de UF 171.472.- ajustándose a los términos y condiciones aprobados por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de fecha 5 de septiembre de 2017, y previo cumplimiento de todas las formalidades legales establecidas en las normas pertinentes del Título XVI de la Ley 18.046, las que oportunamente fueron informadas a la entonces Superintendencia de Valores y Seguros.

Sin otro particular, los saluda atentamente,



Felipe Allendes Silva
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.